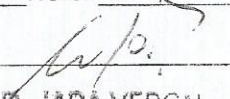


Asunción, 02 de marzo de 2023.-

N.P. N°103/2023.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	
SECRETARÍA GENERAL - MESA DE ENTRADA	
RECIBI:	
FECHA: 3 MAR 2023	HORA: 09:29
FIRMA:	
ACELERACION: HUGO D. JARA VERÓN	
Dpto. Mesa de Entrada - Of. Gral. M. E. G.	

EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO:

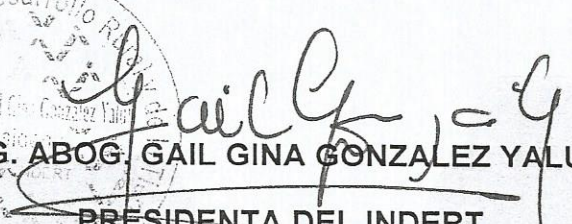
Tengo el honor de dirigirme a S.E., a los efectos de solicitar el traslado definitivo con línea de cargo y sus respectivos créditos presupuestarios, del funcionario, Ingeniero Agrónomo **LUIS ALBERTO GOMEZ ROJAS**, con C.I. N° 665.661, funcionario de esa Secretaría de Estado, con el fin de que la misma pase a formar parte del cuadro de funcionarios permanentes de ésta Institución.-----

Dicha solicitud se realiza de conformidad a las disposiciones establecidas en el apartado 03-06 - "TRANSFERENCIAS DE LÍNEAS, CARGOS Y CRÉDITOS", del Decreto N° 8759, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7050, DEL 05 DE ENERO DE 2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", que establece el procedimiento para la movilidad laboral de funcionarios públicos.-----

Se aclara que el funcionario ya se encuentra prestando servicios en ésta Institución, habiendo sido trasladado temporalmente, por Resolución MAG N° 1960, de fecha 27 de diciembre de 2022, desde el 02 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023.-----

Cabe mencionar además, que el mismo se halla desempeñando funciones en el INDERT desde casi 4 (cuatro) años y 3 (tres) meses, (desde octubre del 2019 hasta la fecha).-----

Sin otro motivo particular y en espera de una respuesta favorable a lo peticionado, hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más alta y distinguida consideración.-----



MAG. ABOG. GAIL GINA GONZALEZ YALUFF
PRESIDENTA DEL INDERT

A SU EXCELENCIA

ING. AGR. MOISES SANTIAGO BERTONI HICAR, MINISTRO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

E. _____ S. _____ D. _____